



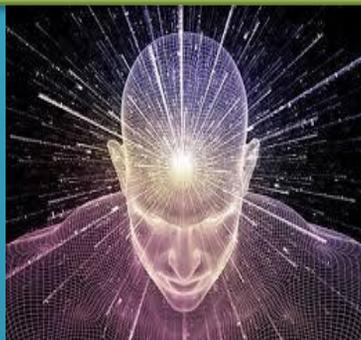
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE
LOS LLANOS CENTRALES
"RÓMULO GALLEGOS"


REVISTA CIENTÍFICA
CIENCIAEDUC
ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



GENERANDO CONOCIMIENTOS

Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020



Revista Semestral
Depósito Legal Número:
GU21800006
ISSN: 2610-816X

INDEXADA EN LAS REDES





Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario: Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria

247

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez.

Correo: rubendariosilveriosuarez@gmail.com

Dra Rosa María Figuera Jaramillo.

Correo: romafija@hotmail.com

Línea de Investigación: Currículo, Formación e Innovación Pedagógica

RESUMEN

La investigación Doctoral circundó la incerteza de un hecho educativo complejo y sistémico vinculante entre las innovaciones tecnológicas y la praxis docente en el contexto universitario. Sobre las premisas de la confrontación y reflexión intersubjetiva el estudio se orientó a co-construir desde una perspectiva transdisciplinaria, aportes transteoréticos acerca de la praxis pedagógica en la innovación tecnológica de los docentes del Área de Sistemas de la Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos". Lo cual hizo necesario abordar la paradigmática de la transdisciplinaria, la onto-epistemología de la Teoría General de Sistemas, la Teoría del Método de Comparación Constante y la Teoría Fundamentada. La investigación se realizó bajo los postulados del paradigma Postpositivista-interpretativo, la filosofía del pensamiento complejo y la perspectiva transdisciplinaria desde un enfoque cualitativo. Como postura metódica se utilizó la hermenéutica-dialéctica, los sujetos de investigación fueron tres docentes del Área de Sistemas. La información fue aprehendida con el uso de la entrevista focal a profundidad y la circularidad hermenéutica, los datos fueron analizados y procesados con las técnicas de categorización, estructuración, triangulación y contrastación simultánea; y la teorización, a través de la saturación, interpretación y reinterpretación categorial. De los hallazgos destaca que, la correlación transdisciplinaria entre la praxis pedagógica- innovaciones tecnológicas y la calidad de la educación en la UNERG, en tanto derecho y deber fundamental, además de ser eficaz y eficiente, debe considerar otros criterios de calidad, como la relevancia, pertinencia y equidad. Finalmente la Teoría fundamentada derivada de la investigación es concebida como una: Cosmovisión Transdisciplinaria de las Innovaciones Tecnológicas y la Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario.

Descriptor: Innovaciones tecnológicas, formación docente, praxis pedagógica y transdisciplinaria.

Reseña Bibliográfica: **Dr. Rubén Darío Silverio Suarez:** Ingeniero en informática de la UNERG. Docente de la U.C. Organización del Computador del Área de Sistemas del Programa de Informática de la UNERG, Agregado a Dedicación Exclusiva. Especialista de E-Business IBM de Venezuela. Magister Scientiarum en Gerencia Administrativa y Doctor en Cs. de la Educación de la UNERG. Presidente de la APUNELLARG de la UNERG.

Dra. Rosa María Figuera Jaramillo: Profesora de Química de la UPEL (Caracas). Docente de la U.C Bioquímica del Área de Salud del Programa de Enfermería de la UNERG. Asociada a Dedicación Exclusiva. Magister Scientiarum en Gerencia y Planificación Educativa de la U.B.A. Doctora en Cs de la Educación de la UNERG. Postdoctora en Cs de la Educación de la UPEL-RITEC. Abogada de la UNERG. Presidenta del Tribunal Disciplinario de la APUNELLARG.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

Technological Innovations and Pedagogical Praxis in the University Context: Transteoreticos Contributions from a Transdisciplinary Worldview

Authors: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez.

Email: rubendariosilveriosuarez@gmail.com

Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.

Email: romafija@hotmail.com

Research Line: Curriculum, Training and Pedagogical Innovation

ABSTRACT

This research doctoral uncertainty of a complex educational fact, and systemic, it allowed to discover significant relations and special features. On the premise of confrontation and intersubjective reflection study focused on co-construir from a trans-disciplinary perspective, transteoreticos contributions about the pedagogical praxis in the technological innovation of teachers in the Area of systems of the Universidad Nacional Experimental "RómuloGallegos".Which made it necessary to address philosophical correlates of complex thought and the paradigmatic of Transdisciplinarity, and onto-epistemology of the General systems theory, the theory of the constant comparison method and the grounded theory. The research was conducted under the tenets of the paradigm Postpositivista-interpretativo, surrounding in the philosophy of complex thought and transdisciplinary perspective, from the qualitative approach. Methodical position was used the hermeneutica-dialectica, as the research subjects were three teachers in the Area of systems. The information was seized with the use of the depth interview and the hermeneutic circularity, the data were analyzed and processed with the techniques of categorization, triangulation and simultaneous contrast; and theorizing, through saturation, interpretation and reinterpretation categorical. Of the findings. Stands that the transdisciplinary correlation between the pedagogical praxis - technological innovation and the quality of education in the UNERG, as right and duty essential, in addition to being effective and efficient, should consider other criteria of quality, as the relevance, relevance and equity. Finally the grounded theory is conceived as one: transdisciplinary worldview of the technological innovations and the pedagogical Praxis in the University context.

Key words: Technological innovation, teacher training, pedagogical praxis and transdisciplinarity.

Biographical Review: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez: Ingeniero en informática de la UNERG. Docente de la U.C. Organización del Computador del Área de Sistemas del Programa de Informática de la UNERG, Agregado a Dedicación Exclusiva. Especialista de E-Busines IBM de Venezuela. Magister Scientiarum en Gerencia Administrativa y Doctor en Cs. de la Educación de la UNERG. Presidente de la APUNELLARG de la UNERG.

Dra. Rosa María Figuera Jaramillo: Profesora de Química de la UPEL (Caracas). Docente de la U.C Bioquímica del Área de Salud del Programa de Enfermería de la UNERG. Asociada a Dedicación Exclusiva. Magister Scientiarum en Gerencia y Planificación Educativa de la U.B.A. Doctora en Cs de la Educación de la UNERG. Postdoctora en Cs de la Educación de la UPEL-RITEC. Abogada de la UNERG. Presidenta del Tribunal Disciplinario de la APUNELLARG.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

El sistema universitario de nuestro país ante una sociedad que ya se encamina hacia un rumbo postmoderno se enfrenta a importantes retos asociados a la praxis pedagógica de sus docentes, en cuanto al uso o manejo de las innovaciones tecnológicas requeridas para el soporte y desarrollo socio-educativo. Sin embargo, aun quedando concebido el carácter estratégico que las innovaciones tecnológicas tienen en el proceso educativo universitario para favorecer el desarrollo social-educativo y económico de nuestra patria, es evidente que en estos momentos epocales y postmodernos la mera acción educativa de sus docentes no es suficiente para responder a tan complejo reto. Desde esta cosmovisión y acto de reflexiones se desarrolló la presente investigación, consecuente con una postura anclada en la filosofía del pensamiento complejo y una perspectiva paradigmática transdisciplinaria, en la humilde intención de abordar la problemática que subyace en la relación existente entre la formación y praxis educativa universitaria vinculantes a las innovaciones tecnológicas.

Entramado de la Investigación

El informe, titulado “La Educación Encierra un Tesoro”, presentado por la UNESCO, Delors (1998) a través de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI plantea que una de las primeras funciones que incumbe a la educación consiste en que la humanidad pueda lograr dirigir cabalmente su propio desarrollo tecnológico; y los sistemas educativos no deben conducir a situaciones adversas para el individuo ni para la sociedad. En este sentido, a través de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y en correspondencia con diversas Leyes, se han venido impulsando los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación en los que se establece la transformación de las concepciones que aun rigen la educación universitaria. Exigiendo sea ésta dinamizada con carácter holístico, abierto, científico e innovadora, que integre los diferentes actores socio-educativos y socio-comunitarios; y aporten orientaciones sistemáticas y emprendedoras a la acción gubernamental. Se trata en definitiva, de enfocar los esfuerzos en desarrollar las capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades territoriales, lo que implica la consolidación del carácter transformador y emancipador de la educación universitaria.

No obstante, a pesar de estos grandes esfuerzos por parte del Estado venezolano en la incorporación de nuevos medios y recursos como las innovaciones tecnológicas (I.T, en adelante) en las aulas universitarias, se observa que estas no han logrado transformarse, no han dado aún el paso sustancial e innovador tecnológicamente.

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.





Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

La incertidumbre a la indicada debilidad, pasa por entenderla desde varias realidades, entre estas que: los nuevos medios han sido integrados dentro de sistemas y diseños curriculares tardos y descontextualizados; la actitud dogmática de los docentes y así la resistencia de los estudiantes que se contraponen con la tecnología y la innovación; se suma como otra gran debilidad a dicha problemática, un factor preponderante como lo es la no formación o capacitación de sus docentes en el uso y manejo de dichos medios o innovaciones tecnológicas, lo que ha significado realmente una desnaturalización de los nuevos recursos y con ello su aletargamiento.

Lo expuesto devela rupturas epistémicas entre la concepción postmoderna y transdisciplinaria de estas I.Ty la praxis pedagógica por parte de los docentes en el contexto universitario. La brecha a tal ruptura cobra un interés medular en la hegemonía ilusoria del pensamiento de la modernidad y la primacía del enfoque positivista cuantitativo que aunado al pensamiento simplista y reduccionista, circunscribe con mucha fuerza a la actual realidad educativa y social universitaria. A esta cosmovisión contradictoria, se pueden sumar las observaciones de Cebrian (2003) y de Cabero, (2006), al acordar que por lo general los profesores y estudiantes que conforman las universidades han mostrado una actitud de resistencia y contraposición a la requerida para el uso de las I.T.

Ahora bien, semejantes a las discrepancias y debilidades ya planteadas, también se pueden observar en las aulas de nuestra UNERG, de aquí el cimiento o inquietud esencial de esta investigación doctoral, orientada con mucho tributo en torno a las I.T y la praxis pedagógica del docente universitario, en el contexto del Área de Sistemas de la UNERG. Dicha praxis, de acuerdo a sensatas manifestaciones de estudiantes y docentes de la referida Área y la experiencia propia de estos investigadores, mora sustancialmente en el paradigma de la certeza metodológica propia del pensamiento reduccionista. Que a juicio de Motta (2009), no evoluciona en su devenir axiológico para adaptarse a las emergencias paradigmáticas intrínsecas a la filosofía de un pensamiento complejo y la perspectiva transdisciplinaria conforme a las I.T, que demandan y se enraízan en postulados y visiones de entrelazamiento complejo-transcomplejo y profundización sistémica, en aras de la comprensión y transformación de la realidad que no lo hace venturoso, satisfecho y emancipado.

Esta circunstancia nos permitió orientar el abordaje investigativo hacia la consideración de la siguiente cosmo-incertidumbre: ***¿Desde la interconexión del dialogo al complejo experiencial docente, cómo es la realidad educativa que subyace en el uso de las innovaciones tecnológicas para el desarrollo social-educativo en el escenario del Área de Sistemas de la universidad Nacional Experimental de los llanos centrales "Rómulo Gallegos"?***

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

Atendiendo a esta macro incertidumbre surgieron los siguientes propósitos de investigación: Describir los constructos teóricos epistemológicos inmanentes a las innovaciones tecnológicas como sustratos de la formación y praxis del docente en el contexto universitario. Develar desde la mirada crítica y emancipadora de los docentes la Misión y Visión de la Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos" y la correspondencia con el Área de Sistemas. Comprender desde la cotidianidad pedagógica de los docentes del Área de Sistemas de la UNERG, el significado que le atribuyen a la innovación tecnológica, en el contexto del desarrollo social-educativo. Consensuar a partir de las vivencias y experiencias de los docentes del Área de Sistemas, del escenario educativo de estudio su formación y praxis pedagógica en la innovación tecnológica universitaria. Estas intenciones fueron la vía teleológica para Co-construir desde una mirada transdisciplinaria aportes transteoréticos, acerca de la praxis pedagógica en la innovación tecnológica de los docentes del Área de Sistemas de la UNERG:

Siendo así, este estudio doctoral brinda relevancia social-educativa en la medida que da paso a la UNERG, para romper posiciones paradigmáticas de la objetividad total de lo científico, privilegiando la subjetividad e intersubjetividad desde la configuración del pensamiento complejo y transdisciplinario, fortaleciendo la técnica y la transferencia tecnológica universitaria, y así la soberanía e independencia económica y cultural de nuestro país. En este orden, favorece un encuentro dialógico, flexible, profundo, holístico y transdisciplinar en torno a las I.T y la formación y praxis pedagógica del docente universitario, lo cual indudablemente generará aportes sustantivos al quehacer académico, científico y tecnológico de las universidades y de la UNERG en particular.

En sintonía con lo precedente, se consideró un complexus de multi-referenciales para su discusión, interpelación e interrogación, y no como verdades objetivadas por una visión restringida o parcelada del conocimiento. Por ello, se atendieron investigaciones internacionales y nacionales que constituyen basamento conceptual y epistemológico de esta investigación, de las cuales entre otras se destaca a un "Estudio sobre los estándares TIC en educación en los futuros docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid", es una interesante Tesis de corte Doctoral elaborada por el investigador Jiménez (2015), la cual recibe prestigio internacional. El objetivo general fue, determinar si en los futuros docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en su formación inicial, están adquiriendo los estándares TIC en educación, como competencia del perfil del nuevo profesional de la educación en el sistema

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

educativo español, y conocer qué tanto “manejan” de las TIC. Consistió en una investigación descriptiva a través del uso de encuesta, de diseño no-experimental del tipo auto-informe. Se realizó en dos fases, una exploratoria y otra de ejecución.

Entre los hallazgos de mayor preponderancia se destaca que: Todos los futuros docentes, hombres o mujeres, activos o no, consideran importantes las competencias en Tecnologías de Información y Comunicación para la formación docente y para los procesos de la administración y gestión escolar. Así mismo, un elevado porcentaje de hombres y mujeres asignan a las competencias digitales suma importancia para el proceso de su formación inicial y fundamental como futuros profesionales de la educación.

En el ámbito nacional se suscribió un relevante estudio realizado en la Universidad del Zulia por los investigadores Colina, Arenas, y Camacho (2015), titulado “Las innovaciones tecnológicas en Venezuela una cuestión de cultura”. El objetivo principal fue, analizar críticamente la evolución de las innovaciones tecnológicas en Venezuela desde una perspectiva diacrónica y desde la historia reciente. Se desarrolló con los ejes conductores teóricos-epistemológicos: La I.T, cultura innovadora, potencial innovador, dependencia tecnológica y empresas. Finalmente, como hallazgo trascendental encontraron que, los empresarios venezolanos particulares y gubernamentales que incluyen a las universidades carecen de una cultura innovadora, dado que no vinculan la productividad con el esfuerzo innovador propio, ni con el dominio tecnológico, manteniéndose una gran dependencia tecnológica hacia los suplidores de tecnología foráneos.

Ahora bien, al imbricar los aportes de estas investigaciones con la tesis doctoral que se presenta, interesa subrayar la importancia que los profesionales en formación le confieren a las T.I.C como parte de las I.T. En este sentido, las instituciones universitarias deben estar orientadas en la convicción de asumir los nuevos retos que impone el actual contexto social digital, lo que amerita una nueva concepción paradigmática hacia el currículo, sus contenidos, la didáctica y la praxis pedagógica. En segundo orden, la relevancia atribuida a las I.T, requiere que la presencia universitaria sea corresponsable con los entes gubernamentales y privados, como base productora y creadora de conocimientos para el desarrollo social-económico derivado de una verdadera emancipación tecnológica.

Articulados al objeto de estudio como fundamentos epistemológicos se discutieron correlatos referidos a: Visión Onto- Epistemológica de la Calidad de la Educación en las I.T. Axio-Teleología de la Misión y Visión del Área de Sistemas de la UNERG. Se situaron igualmente, los constructos

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

teóricos: Onto-teleológica de las innovaciones, epistemológica de las I.T, y onto-teleológica de la formación y praxis pedagógica desde la visión transdisciplinaria.

En este mismo orden, como teorías filosóficas y/o educativas se consideraron la Teoría: General de los Sistemas de Bertalanffy (1976), a la luz de la Transdisciplinarietà (de los juegos, los conjuntos, las catástrofes, el Caos, la fractalidad, la Información, y la Cibernética). Transteorética del cambio de Prochaska y Diclemente y de IConectivismo George Simens (2012), del Constructivismo (Vigostky, Luctmann y Popper, 1958 y 1987), Psicología Pedagógica (Ausubel, 1983), Educativa Emancipadora de Simón Rodríguez, y de la Pedagogía Liberadora de Paulo Freire (1992).

A efectos del estamento jurídico requerido para dar argumentación y fundamentación lógica al estudio, se tiene este corpus: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), concatenada con el eje político central el Plan del Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019), en correspondencia con una concepción humanística fundamentada en el Ideario Bolivariano de las siguientes leyes: Ley Orgánica de Educación (2009), Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014), Ley Especial Contra los Delitos Informáticos (2001), Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2001); de igual manera con la postura epistemológica de esta Ley de Universidades (1970).

Ruta Epistemológica: estudio estuvo soportada bajo los postulados del paradigma Postpositivista-interpretativo, la filosofía del pensamiento complejo y la paradigmática de la Transdisciplinarietà, desde un enfoque cualitativo, apoyándose en Corbin y Strauss (2000), Morín (2004), Martínez (2005), Leal (2005), Balza (2010), Schavino y Villegas (2015), entre otros no menos importantes.

Ruta Metodológica y Procedimental: Para esta ruta se utilizó la hermenéutica-dialéctica, sustentada en Gadamer (1998) y Sandín (2003). El estudio tuvo su escenario en el Área de Sistemas de la UNERG, los sujetos significantes fueron seleccionados de manera intencional, bajo una serie de criterios necesarios para obtener una unidad de análisis con mayores ventajas de validez y confiabilidad (Martínez, 2006 y Leal, 2005). Los cuales fueron tres docentes (03) del Área de Sistemas de la UNERG, ordinarios o de planta entre 7 y 15 años con experiencia docente-académica, facilitadores de U.C de la especialidad entre el cuarto y noveno semestre. La información fue aprehendida a través de la entrevista focal a profundidad y la circularidad hermenéutica, apoyadas con un guion de orientación, libro de notas o bitácora, observación participante, dinámica de grupos focales, grabaciones y fotografías como instrumentos de éstas. Los datos fueron analizados y procesados con las técnicas de categorización, estructuración,

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

triangulación y contrastación simultánea con movimientos espiralados y cruce hermenéutico (Sandín, 2008), con base a las etapas del Método de Comparación Constante de Corbin y Strauss (2002). Por último la teorización, se condujo a través de la saturación, interpretación y reinterpretación categorial, bajo las fases de la Teoría Fundamentada, también propuesta por Corbin y Strauss (2002).

Hacia el Proceso no Acabado de la Aproximación Teórica

Llegados a este pasaje, según las etapas de la T.F, y en las fases en las que se apoyó el recorrido investigativo (Fases del M.C.C), para avanzar en la ruta epistémica y metodológica correspondiente, se presentó en la I fase las matrices génesis de los protocolos de los testimonios recabados y los códigos o extractos significativos de cada una de ellos. En éstas se realizó el proceso de “Sistematización” de las subcategorías y categorías de las tres (03) unidades de análisis, con respecto a los tres informantes llamados “constructores”. Luego, se construyeron y presentaron las respectivas estructuras particulares por unidad de análisis, en las cuales se ilustran cuidadosamente el conjunto categorial emergido de cada informante a la luz de las tres unidades de análisis. De las mismas, se desplegó la “Interpretación Hermenéutica”, que tiene como alcance la “Constitución de los complejos Significados” del conjunto de las importantes y múltiples categorías, surgidas o afloradas desde los protocolos de las manifestaciones de cada informante.

Este importante ejercicio de recursividad, como ya se declaró, se realizó apelando a la técnica de análisis e interpretación del constante y simultáneo cruce hermenéutico de triangulación y contrastación de las informaciones sistematizadas entre los docentes informantes, autores referidos y este investigador. Ahora bien, para la II fase, se construyó una “Matriz de Concatenación Integral de las Categorías” (21 categorías en la primera unidad de análisis, 14 categorías en la segunda y 23 en la tercera) de la vinculación de todas las categorías emergidas por unidad de análisis e informantes, con la cual se confeccionó la “Matriz General de Saturación de las 54 Categorías” por unidad de análisis, y de esta Matriz de concatenación se procedió a exhibir la segunda “Síntesis Hermenéutica de Re-interpretación de los Hallazgos”, hacia la construcción del nuevo conocimiento (vía la III fase). Donde emergieron desde el tercer filtro, tres (03) grandes “Categorías Excelsas”, (01) una en cada Unidad de Análisis, y así la asignación de su legitimidad, veamos la ilustración correspondiente en la figura No. 1:

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.





Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

<i>Unidad de Análisis</i>	GRANDES CATEGORÍAS EXCELSAS DE LOS HALLAZGOS	<i>Legitimidad del Nuevo Significado</i>
Misión y Visión de la UNERG, y la interrelación con el Área de Sistemas desde la mirada crítica y emancipadora de docentes. (21 categorías emergentes)	“La Misión y Visión de la educación universitaria: un proceso de emancipación, para la búsqueda de una mejor opción de cambio y transformación”.	-Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).Preámbulo. Art.102, 108, 109. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019)“Ley Plan de la Patria”. Gran Objetivo Histórico 1 y 2.La Ley Orgánica de Educación (2009)
Significado atribuido a las innovaciones tecnológicas desde el contexto del desarrollo social-educativo. (14categorías emergentes)	“La complejidad de la calidad educativa universitaria: una vía transdisciplinaria para impulsar el desarrollo de las Innovaciones Tecnológicas”	.Art. 1, 3, 4, 5,14, 32, 33 y 34. Ley de universidades (1970)
Formación y Praxis Pedagógica de los Docentes del Área de Sistemas en la Innovación Tecnológica Universitaria.(23 categorías emergentes)	“La relevancia, pertinencia y equidad de la calidad de la Educación universitaria: un constructo transdisciplinario para la praxis pedagógica en las innovaciones tecnológicas.	.Art. 3-Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2014). Art. 1, 4, y 5.Ley Especial Contra los Delitos Informáticos (2001). Decreto-Ley de Mensaje de Datos y Firmas Electrónicas (2001).
Co-construcción de los aportes transteoréticos desde una perspectiva transdisciplinaria		

Figura 1. Matriz Sistematizada de las tres Grandes Categorías Excelsas, emergidas desde la Matriz de Síntesis Hermenéutica de re-interpretación de los Hallazgos.

Fuente: Silverio (2019).

Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario: Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.





Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

Resultados

La emergencia de las tres grandes “Categorías Excelsas”, hechura de la decantación de intercepciones o coincidencias categoriales desde los hallazgos en los propósitos del estudio, permitió aflorar en la III fase la “Matriz del Episteme Categorial”, como resultados o emergencias fundamentales, cimientos esenciales al nuevo episteme o “La teoría Fundamentada”. Apreciamos en la figura No. 2, el concentrado de los más significantes hallazgos a modo de proposiciones áulicas que sustentan la nueva tesis o episteme producto de esta investigación doctoral.

LA NUEVA TEORÍA FUNDAMENTADA

“COSMOVISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y LA PRAXIS PEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO”

PREMISAS DE LA NUEVA TEORÍA: CONCENTRADO DE PROPOSICIONES ÁULICAS

La Visión y Misión de la educación universitaria: un proceso de emancipación para la búsqueda de una mejor opción de cambio y transformación

“Un abordaje emancipatorio y crítico de la Misión y Visión de la educación en la UNERG”, el diálogo, en tanto concepto, recupera su sentido original de permuta y reciprocidad, proceso que admite la concientización resultante de la relación con el otro, así como al movimiento colectivo de desvelamiento de la realidad”. “La acción emancipadora es el medio por el cual desde la universidad podemos romper con la barbarie del modelo virgen de sociedad y de civilización, en un proceso que parte del contexto societario en que nos movemos del “lugar” ocupado por cada sujeto, estableciendo experiencias formativas, o no, donde la reflexión crítica y la problematización, apoyadas en una acción consciente e innovadora, propician la construcción de su dinámica”. “Al considerar las connotaciones propias de la educación en la UNERG, al interior de su complejidad, se denota la disposición y el pretendido significado de aspiración transformadora e innovadora de sus docentes para consolidar el proyecto de sociedad tecnológica que se pretende construir actualmente en nuestra República Bolivariana de Venezuela”.

La complejidad de la calidad educativa universitaria: una vía transdisciplinaria para impulsar el desarrollo de las Innovaciones Tecnológicas

“La transdisciplinariedad a la luz de las innovaciones tecnológicas, es asumir la comprensión del mundo científico, tecnológico e innovador presente, uno de cuyos imperativos es la unidad del conocimiento y su integralidad. Es interesarse por la dinámica y el quehacer que se fundamenta en distintos niveles de la realidad universitaria, y se apoya en la existencia y percepción de distintos horizontes de realidad social, económica y política, así mismo en la aparición de nuevas tecnologías y en la emergencia y recursividad de la complejidad de las mismas”. “La valoración transdisciplinaria en el contexto de la UNERG puede ser concurrente a la exploración de un conocimiento científico común a las diferentes Áreas, Programas y U.C, desde lo académico, la investigación y la socialización, en el contexto de la comprensión del mundo presente y la satisfacción de sus necesidades, para una mejor calidad de vida”. “Asumir la incertidumbre de las innovaciones tecnológicas desde la existencia de la complejidad que subyace en la aspiración de una calidad educativa en la UNERG, desplegará en el docente un pensamiento de inicio en un complexus para luego ejercer su devenir experiencial como un individuo complejo y transdisciplinario”.

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.





Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

La relevancia, pertinencia y equidad de la calidad de la educación: un constructo transdisciplinario para la praxis pedagógica en las innovaciones tecnológicas

“El docente universitario debe desarrollar su praxis pedagógica desde las innovaciones tecnológicas, en torno a la perspectiva de saber unificar transdisciplinariamente: - Una amplia visión filosófica, humanista, científica y tecnológica. - La importancia de la eficiencia de las relaciones de reciprocidad entre los estudiantes, docentes, comunidad y productos. - Los modelos de desarrollo económico y social-educativo, y la consideración de la totalidad de los aspectos que comporta la vida personal y colectiva de los mismos”.

“Ejercer el derecho y el deber a las innovaciones tecnológicas es en esencia: desarrollar la personalidad científica y creativa en armonía con el derecho del disfrute de los bienes tecnológicos, y con éste el deber de valorar e impulsar desde las instituciones universitarias la formación docente y profesional en las ciencias, la tecnología y la innovación”.

“La Correlación Transdisciplinaria entre la Praxis Pedagógica- Innovaciones Tecnológicas y la Calidad de la Educación en la UNERG, en tanto derecho y deber fundamental, además de ser eficaz y eficiente, debe considerar otros criterios de calidad, como: la relevancia, la pertinencia y la equidad, de tal forma que sus perspectivas científico-filosóficas (político-axiológica, ética-gnoseológica y onto-epistémica) se redimensionan y significan.

Figura 2. Matriz Compendio de las Premisas de la Teoría, a modo de un “Concentrado de proposiciones Áulicas

Autor: Silverio (2019).

Reflexiones que de Momento no Tienen Final

Como colorario de lo expuesto, a manera de un recorrido perceptivo sobre las antepuestas proposiciones como resultado del estudio, y por supuesto desde una perspectiva transdisciplinaria de cada uno de los propósitos planteados en la presente investigación, es menester replantear y reconfigurar el proceso hasta ahora llevado, entre la praxis pedagógica y las innovaciones tecnológicas. Para ello será necesario, impulsar desde y para la UNERG con perspectiva transdisciplinaria, actividades científicas, tecnológicas e innovativas inclusivas y transversalizadas en las Áreas, Programas y Unidades Curriculares, que acojan a todos los miembros de la comunidad universitaria, para transformar positivamente su cultura y sus prácticas pedagógicas,

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
"RÓMULO GALLEGOS"
ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

dando respuesta a las necesidades de aprendizaje y de desarrollo social-educativo. Finalmente la UNERG desde su Misión y Visión debe continuar su incansable batalla por una educación de calidad, relevancia, pertinencia y equidad, en tal sentido será necesario reconocer que empoderarse en un proceso de emancipación será la mejor opción para el encuentro del verdadero cambio y transformación universitaria, la cual se aspira lograr en nuestro proyecto de país libre y soberano.

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

Referencias Bibliográficas

- Ausubel, D (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México Trillas.
- Balza, A. (2010). *Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad*. Los caminos de la nueva Ciencia. Fondo Editorial Gremial APUNERS, Caracas.
- Bertalanffy L. (1976), *Perspectivas sobre a teoría dos sistemas gerais*. Estudios científico-filosóficos, E. Taschdjian (EDS) New York:
- Cebrián, M. (2013). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid: Narcea.
- Colina, B., Adrianza, A., Camacho, J. (2014). *Las innovaciones Tecnológicas en Venezuela: Una Cuestión de Cultura*. Universidad del Zulia. AD, buenos Aires/UBA.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999)Gaceta Oficial. Extraordinario 5453,24 de Marzo. Caracas, Marzo de 2000.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia
- Delors, J. (1998). *La Educación Encierra un Tesoro*. Ediciones Madrid/UNESCO.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Siglo XXI Editores, S.A.
- Gadamer, H. (1998). *El Giro Hermenéutico*. Madrid. Editorial Cátedra.
- Gutiérrez, L. (2012). *Conectivismo como Teoría de aprendizaje: Conceptos, Ideas y Posibles Limitaciones*. Revista E.T, N° 1, año 2012.
- Jiménez, J. (2015). *Estudio sobre los estándares TIC en educación en los futuros docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación. España.
- Leal, J. (2005). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación*. U.L, Mérida. Centro Editorial Litorama, Venezuela.
- Morin, E. (1995). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Disponible en www.ciberoeconómica.iespana.es Consulta: [Octubre de 2018].
- Motta, R. (2009). *Complejidad, Educación y Transdisciplinariedad*. Polis: Revista Académica Universidad Bolivariana. Vol. 1, N° 3.

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.



Volumen 3 Número 1 Mes de Enero 2020

República Bolivariana de Venezuela. Plan de la Patria 2013-2019.

Sandin, M. (2008) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. McGraw Hill. Interamericana. España.

Schavino, N. y Villegas, C. (2005). *El paradigma integrador transcomplejo*. Conferencia postdoctoral. Universidad Bicentenario de Aragua.

Vigosky, L (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Madrid, Visor.

**Innovaciones Tecnológicas y Praxis Pedagógica en el Contexto Universitario:
Aportes Transteoréticos desde una Cosmovisión Transdisciplinaria**

Autores: Dr. Rubén Darío Silverio Suarez y Dra. Rosa María Figuera Jaramillo.